



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC

5ta. Ave. 5-35 Zona 1, San Pedro Ayampuc, Guatemala,
secretaria@munidesanpedroayampuc.gob.gt
Tel: 66374179

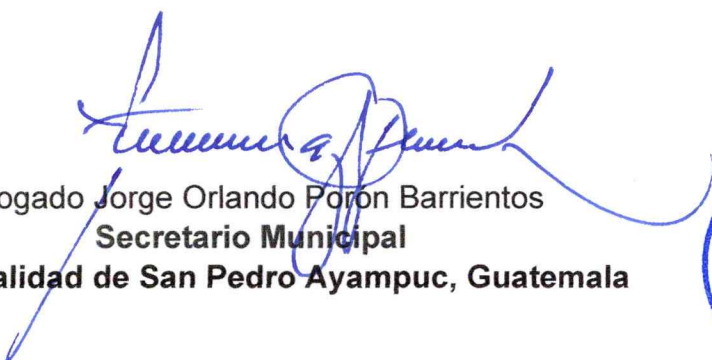
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de julio del año dos mil veintiséis, la Municipalidad de San Pedro Ayampuc **NO HA CONSTITUIDO CONTRATO PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.”

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.


Abogado Jorge Orlando Porón Barrientos
Secretario Municipal
Municipalidad de San Pedro Ayampuc, Guatemala

